

Armenia, enero 05 de 2016

Boletín de prensa # 003

Con un solemne Te Deum y un homenaje al libertador Simón Bolívar Salento celebró su cumpleaños y dio inicio formal a sus fiestas aniversarias

Con una ofrenda floral, el Gobernador del Quindío Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá y el Alcalde de Salento Juan Miguel Galvis Bedoya, rindieron homenaje al libertador Simón Bolívar en el marco de la celebración de los 174 años de fundación del municipio padre de las poblaciones quindianas y como preámbulo del solemne tedeum de acción de gracias.

El Gobernador ratificó su compromiso de trabajar para hacer de Salento una tierra con un sano desarrollo turístico, una economía campesina fortalecida, con mejores condiciones de movilidad para que no esté en riesgo la expansión turística, al igual que brindar más alternativas



en materia de salud no solo para sus habitantes, sino para quienes llegan a disfrutar de esta bella población.



Igualmente el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá expresó su preocupación por el fenómeno del niño y sus efectos en las fuentes de agua que nacen en Salento y que son abastecedoras de buena parte del territorio quindiano y dijo que una de sus premisas frente a la Corporación Autónoma Regional del Quindío será el fortalecimiento de las

acciones que protejan las fuentes hídricas.

Salento está siendo apoyado con carro tanques para prevenir impacto en la población por el racionamiento de agua

Desde la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, UDEGERD, se presta apoyo a las Empresas Públicas del Quindío para evitar el desabastecimiento de agua en los tanques que suministran agua al municipio de Salento que se ha visto obligado a aplicar racionamiento del vital líquido debido a la reducción de los caudales de los ríos como consecuencia de la actual temporada seca.

Los horarios de racionamiento de agua en la población, que por estos días celebra sus fiestas aniversarias, se han determinado buscando afectar lo menos posible a propios y visitantes a quienes se les da un parte de tranquilidad sobre un posible desabastecimiento de agua.

Desde mediados de diciembre están activados el comité de manejo de desastres y el plan departamental de contingencia con los que se monitorea constantemente la situación de Salento para evitar la pérdida total de agua en este municipio.

Asimismo desde la UDEGERD se dijo que en lo corrido del año se ha presentado tres incendios de cobertura vegetal en el corregimiento de Barcelona, Pijao y Armenia por lo que se llamó la atención de quienes realizan los denominados paseos de olla o practican salidas de campo para que tomen las precauciones del caso y no permitan que se lleguen a presentar grandes conflagraciones que afecten el territorio quindiano.

***“Somos las regiones las que hacemos la paz, la discusión del tema es tarea del Presidente”*: Gobernador del Quindío**

Mostrando su total disposición para que el Quindío sea protagonista en el postconflicto, el Gobernador del departamento Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá dijo que son precisamente las regiones quienes hacen la paz y él como gobernante está decidido a apoyar todos los planes que tenga el país para superar el conflicto armado.

“nosotros somos receptores de personas que huyen del conflicto armado y en nuestra política de gobierno hay plena claridad sobre la necesidad de respaldar las iniciativas del gobierno nacional sobre este tema y así lo vamos a hacer”, puntualizó el mandatario.

“Siempre dije que no quería organismos de control ni Asamblea de bolsillo, por eso recibo con mucho respeto la elección de la nueva Contralora y le deseo éxitos en su gestión” Gobernador del Quindío

El Gobernador del Quindío Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá fue claro en señalar ante los medios de comunicación que la decisión adoptada por la Honorable Asamblea de elegir como nueva Contralora Departamental a la Dra. Sandra Gómez no merece más que su respeto y acatamiento.

Frente a los cuestionamientos existentes sobre la participación de la Universidad del Quindío en el proceso de selección de los candidatos que llegarían finalmente a la duma quindiana, el Gobernador dijo *“si el honorable cuerpo de diputados lo determino así, imagino que habrán tenido sus consultas previas”*.

**Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío**